

Descripción y alcance

Riesgos comúnmente asociados al puesto de trabajo u oficio contemplado (o puesto asimilable bajo la misma denominación), indicándose asimismo, las medidas preventivas y normas de seguridad adecuadas.

Riesgo puesto de trabajo	GR*	Medidas preventivas	Equipos de protección
E.P. infecciosa o parasitaria por contagio directo (gotitas de estornudos, manos sucias, etc.) o indirecto (ropa sucia, pañales, objetos de aseo, material de curas, etc.).	M	<p>Se tendrán en cuenta las siguientes medidas generales contra posibles contagios:</p> <p>Lavarse las manos adecuadamente, tan frecuente como sea necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al comenzar y al finalizar la jornada de trabajo. Antes y después de tocar a un paciente. Después de manipular ropa u objetos sucios. Cuando se hayan realizado actos o necesidades personales (comer, uso de aseos, sonarse, etc.). <p>Uso de guantes de látex cada vez que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuando haya de entrar en contacto con pacientes. Cuando se manipulen objetos o ropa manchada con fluidos corporales. En general siempre que exista la posibilidad de mancharnos con esos fluidos. Deshacerse correctamente de la ropa metiéndola en bolsas impermeables tras quitarla, sin arrojarla al suelo o cualquier otro sitio que pudiera ser contagiado. En caso de salpicaduras de sangre o fluidos corporales (sangre, vómitos, heces, orina, etc.) en ropa del personal, material reutilizable o superficies, extremar la limpieza (lejía al 0,1% de cloro activo). <p>Usar mascarillas, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exista posibilidad de contagio a través del aire, ya sea de residente a personal o viceversa. Es recomendable la inmunización pasiva del personal sanitario (vacunación de Hepatitis B y Tétanos). Con el fin de evitar contagios, las medidas de aislamiento y la información al respecto, caso de precisarse, serán proporcionadas por el equipo médico. <p>Se adoptarán las siguientes medidas ante residentes con enfermedades infecciosas (VIH, VHB, VHC, ...):</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de barreras, como guantes (incluso doble guante), batas, mascarillas o alguna protección contra los ojos cuando pueda haber exposición a sangre u otras sustancias corporales. En caso de salpicadura de sangre u otro líquido, la zona afectada debe ser limpiada rápidamente con una solución de hipoclorito sódico. Prevenir heridas con agujas, material cortante, ... 	
Manipulación de pacientes en la subida y bajada por la rampa del vehículo. Manipulación manual de cargas.	A	<p>Movilización de pacientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Separar los pies hasta conseguir una postura estable. -Flexionar las rodillas. -Acercar al máximo el cuerpo del paciente. -Levantar el cuerpo de forma gradual y sin sacudidas y no girar el tronco mientras se está levantando al paciente. Si giras, hazlo sobre tus pies. 	

Riesgo puesto de trabajo	GR*	Medidas preventivas	Equipos de protección
		-Maneja al paciente con elementos mecánicos o entre dos personas cuando por sus dimensiones o peso sea necesario.	
Movilización de pacientes en la subida y bajada de los pacientes por la rampa.	M	El trabajador deberá llevar calzado de seguridad certificado conforme a la norma EN 345.	
Puertas ,rampa hidraulica de la ambulancia.	M	Las rampas del vehículo deberán disponer del marcado CE, declaración de conformidad y manual de instrucciones. Se deberán cumplir las normas de seguridad indicadas en el manual de instrucciones. Proporcionar una copia del manual de instrucciones a cada trabajador, bajo el recibí de entrega.	
Riesgo de agresión, física o verbal.	M	En caso de agresión física: -evitar el contacto ocular prolongado, porque puede interpretarse como agresivo y desafiante. -Evitar señales que se puedan valorar como de desafío, hostilidad, amenaza (ponerse en pie en opisición frontal, señalar con el dedo,..). -Evitar el contacto físico y el exceso de proximidad. - Procurar no invadir su espacio personal. - Si la situación de violencia persiste y en función de la gravedad de la agresión, solicite ayuda externa a través del tf de emergencias 112. - Si la lesion es grave acuda al Servicio de urgencias de cualquier centro sanitario. En caso de agresión verbal: - Evitar transmitir información que no sea y/o proponer cuerdos que no se puedan cumplir. - Evitar usar amenazas, coacciones o insultos. - Evitar restar importancia a las qujas o las críticas.	
Subida y bajada del vehículo, utilización de la rampa.	M	Para subir y bajar del vehículo se utilizarán los peldaños y asideros colocados al efecto. Está prohibido saltar de la cabina y/o rampa del vehículo al suelo y encaramarse a las llantas,cubiertas,guardabarros... para acceder a la cabina. Antes de subir se comprobará que las suelas del calzado no tienen barro, grasa... ni cualquier otra sustancia que pueda producir resbalones. Colocar elementos antideslizantes en los peldaños y en la rampa. Comprobar periódicamente su estado.	
Utilización de productos quimicos	M	Se informará a los trabajadores sobre los puntos de: 1. Riesgos del producto, 2. Primeros auxilios, 3. Equipos de protección individual a utilizar, 4. Recogida de derrames, 5. Normas de uso y almacenamiento, 6. Lucha contra incendios.	

Riesgo puesto de trabajo	GR*	Medidas preventivas	Equipos de protección
		Se recomienda que dicha información se exponga por escrito en los lugares de uso y almacenamiento. Las fichas de datos de seguridad deberán ser archivadas en una carpeta y el proveedor de los productos deberá suministrarla gratuitamente.	
Desplazamientos durante el tiempo de trabajo. Accidentes in Itinere o comisión de servicio	B	Las medidas preventivas a realizar son comunes a las expuestas en el anexo sobre Accidente In Itinere. Cuando el trabajador baje del vehículo y acceda a la calzada de la vía pública, deberá llevar chaleco reflectante de alta visibilidad, conforme a la norma EN 471.	
Manipulación manual de cargas. Sobreesfuerzos.	MB	Principios de seguridad y de economía del esfuerzo: <ul style="list-style-type: none"> • Aproximarse a la carga. • Buscar el equilibrio, manteniendo los pies separados y firmemente apoyados. • Orientar los pies en el sentido de la dirección que se vaya a tomar. • Asegurar la carga, cogiéndola con la palma de la mano y la base de los dedos. • Mantener la espalda recta, metiendo ligeramente los riñones y bajando ligeramente la cabeza. • Utilizar la fuerza de las piernas para levantar la carga, flexionándolas y doblando las rodillas. • Mantener la carga cercana al cuerpo, así como los brazos, y éstos lo más extendidos posible. • No levantar la carga por encima de la cintura en un sólo movimiento. No girar el cuerpo mientras se transporta la carga.	
Presencia de suelos resbaladizos u obstáculos en zonas de paso (cables, .material,...).	B	Mantener zonas de paso en perfecto estado de uso (despachos, pasillo,..). -Los pavimentos serán de materiales no resbaladizos o dispondrán de elementos antideslizantes. -Los cables de equipos eléctricos, alargados,...deben pasar junto a las paredes o por el suelo mediante apsacables o canaletas de protección, de manera que no sean aplastados, deteriorados o sometidos a tracción. -El mobiliario se distribuirá de forma que no se obstaculicen las zonas de paso, salidas,... y que se garantice la libertad de movimientos necesaria para ejecutar el trabajo. -Utilizar mobiliario con aristas redondeadas, en particular las que den a zonas de paso.	

* Grado de riesgo: MA: muy alto. A: alto. M: moderado. B: bajo. MB: muy bajo